ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "15 DE OCTUBRE S.A"

ACTA No: 42

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 05 días del mes de Abril del año 2019, siendo las 10:00 pm se reúnen los señores accionistas de la Compañía de Transporte 15 de Octubre S.A bajo previa convocatoria, en la oficina de la Compañía ubicada en Vía Chiguilpe y Jacinto Cortez, de la Cooperativa 17 de diciembre, para llevar a cabo la junta general de accionistas, de acuerdo con el Art. 231 de la ley de compañías, en concordancia con el art. 11 del estatuto de la institución, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Junta por parte de la Srta. Sara Cagua, Gerente de la Compañía.
3. Análisis y Aprobación el Informe de Gestión de la Srta. Sara Cagua, Gerente General de la Compañía, del ejercicio fiscal Enero – Diciembre del 2018.
4. Análisis y Aprobación el Informe de Gestión del Sr. Kennedy Tretanga, Ex Contrario de la Compañía, del ejercicio fiscal Enero – Diciembre del 2018.
5. Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio fiscal Enero-Diciembre 2018.
6. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas del ejercicio fiscal Enero – Diciembre 2018.
7. Varios para la elaboración del acta.
8. Lectura y Aprobación del acta.
9. Clausura

Desarrollo:

Siendo las 10 horas con 15 minutos la Srta. Gerente invita a los compañeros a tomar asiento y da lectura a la convocatoria, terminado la lectura se pone a consideración de la sala, la misma que es aprobada por unanimidad, se continúa con el orden del día. **Primer Punto: Constatación del quórum**, se procede a tomar lista a todos los presentes, constatando la presencia de los siguientes señores accionistas: 1-Alvarado Valle Eddy Antonio, 2-Alvarado Castro Pedro Pablo, 3-Alvarado Romero Galdo Saúl, 4-Angulo Zurita Ángel Gonzalo, 5-Ante Pérez Gilbo Alfonso, 6-Arroyo Yaguarema Víctor Hugo, 7-Barahona Vargas Wilson Osvaldo, 8-Cotoña Villafuerte Randin Arturo, 9-Compañía de Transporte de Carga Liviana 15 de Octubre SA, 10-Corrego Pantoja Geovanny Demetrio, 11-Cuahian Santiago Marcos Antonio, 12- Enríquez Duque Alejandro, 13-Gaviarra Avilés Garc Harry, 14-García Cruz Mario Luciberto, 15-Intriago Ulve Kennedy Rudolfo, 16-Jaya Arroyo Washington Gamil, 17-Maldonado Donoso Víctor, 18-Mosquito Toscano Wilson Miguel, 19-Muñoz Conforme Wilmer Samuel, 20-Pastrana Zambrano Freddy Alberto, 21-Pérez Conforme Juan Pablo, 22-Moreira Cuzme Franklin Cornelio, 23-Pérez Mejía Juan Carlos, 24-Sánchez Ordóñez Luis Jorge, 25-Sánchez Ordóñez Juan Braulio, 26-Velasco de la Cruz Jorge Aníbal. Total 26 Accionistas, que representa el 83.33% del Capital Social Pagado. **Segundo Punto: Instalación de la Junta por parte de la Srta. Sara Cagua**, se concede la palabra a la Srta. Gerente quien da inicio a la junta general ordinaria, siendo las 10 horas con 30 minutos. **Tercer Punto: Análisis y Aprobación el Informe de Gestión de la Srta. Sara Cagua Gerente General de la Compañía, del ejercicio fiscal Enero – Diciembre del 2018.** Hace uso de la palabra la Srta. Gerente, y detalla lo siguiente: 1.- ASPECTO ADMINISTRATIVO: Estimados Compañeros en la referente a nuestro trabajo como Empresa de Transporte Regular de Carga Liviana la institución viene trabajando en forma ordenada y cumpliendo con todas las disposiciones y regulaciones que se encuentran enmarcadas en las leyes ecuatorianas. Por otra parte, es importante señalar que se desarrollaron las siguientes actividades: •Se realizó la revisión técnica de los Sres. Accionistas de la Compañía. •Se realizó el trámite para obtener el permiso de cuerpo de bomberos y la patente municipal. •Se desarrolló los trámites correspondientes para la transferencia de la acción de los Sres. Alvarado Guido, Enríquez Duque, Corrego Pantoja, Parra Juan Carlos, Moscoso Wilson y Sara Washington. •Se realizó el proceso respectivo para la aprobación del Reglamento Interno de la Compañía. •Se realizó el trámite del permiso de operación donde se verificó su fecha de vencimiento. Estimados compañeros hemos continuado generando un buen funcionamiento, lo cual nos ha permitido desarrollar las actividades en forma eficiente y ordenada. Los requerimientos de las administraciones regulatorias legislativas en el organismo competente, llámese juntas generales y juntas directivas, experiencias de actas de Accionistas y Accionistas, se encuentran ordenadas y guardadas en el archivo de la compañía. 2.- ASPECTO ECONÓMICO: Durante el ejercicio fiscal del año 2018 los Ingresos por Actividades Ordinarias suman el valor de $21.738,06 dólares, estos han servido para realizar diversas gestiones y movilizaciones con el fin de encaminar a nuestra querida institución al éxito. En cuanto a los gastos suma la cantidad de $ 10.542,35 dólares, cumpliendo como utilidades antes de impuestos $ 795,65 dólares en el periodo 2018. Se ha facturado un valor de $ 119.874,27 tanto de ingresos como egresos informativos, relacionados a la prestación de servicios de transporte que mantienen alquiler de nuestra compañíera por medio de los Puntos de Emisión. Además, manifiesto que todos los gastos realizados por movilización y gestión se los he realizado con la respectiva documento de justificación los cuales reposan en forma ordena en los archivos de la institución. En referente al capital social, este no ha sufrido variación y se lo sigue manteniendo en $ 896,00 dólares. Compañeros socios, reafirmo el compromiso de seguir trabajando por el bienestar de la institución en forma mancomunada con Uds. y les agradezco por su confianza en la actual administración. En todo cuanto puedo informar **Cuarto Punto: Análisis y Aprobación el Informe de Gestión del Sr. Kennedy Intriago, Contiguo de la Compañía del ejercicio fiscal Enero – Diciembre del 2018.** Hace uso de la palabra el Ing. Kennedy Intriago y da lectura a su informe de gestión que a continuación se transcribe: 1.- ASPECTO ADMINISTRATIVO: Estimados compañeros en cuanto